

Río Gallegos, 22 de febrero de 2019.-

VISTO:

El Expediente N° 72.812/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 645/18 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, solicita autorización para la designación de la Lic. Cintya Ginesa Paola GONZALEZ en un cargo de carácter Interino a Término Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología - Área Psicología - Orientación General – Código Nomenclador de Disciplinas 5-49-0-1-1, del Departamento Ciencias Sociales, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de completar el dictado de la asignatura Problemática en Salud, perteneciente al 2° Cuatrimestre de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, dado que el mismo se vio interrumpido por la carpeta médica presentada el día 22 de Octubre de 2018, por la docente a cargo de la asignatura, Adriana TOREA;

QUE mediante Nota N° 2325/18 de la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. y visto bueno a vta. 21 fs. de la Secretaría de Hacienda y Administración de la U.N.P.A., se certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE a fs. 26 vta. el Sr. Decano solicita la designación de la Lic. Cintya Ginesa Paola GONZALEZ en un cargo de carácter Interino a Término Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología - Área Psicología - Orientación General – Código Nomenclador de Disciplinas 5-49-0-1-1, del Departamento Ciencias Sociales, de la Unidad Académica Río Gallegos, a partir del 30 de Noviembre y por el término de CIENTO VEINTE (120) días;

QUE lo actuado se enmarca en el Artículo 25° de la Resolución N° 1081-R-UNPA dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, ratificada y modificada por Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Cintya Ginesa Paola GONZALEZ (C.U.I.L. N° 27-30839057-3) en el cargo docente de Carácter Interino a Término Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Psicología - Área Psicología - Orientación General – Código Nomenclador de Disciplinas 5-49-0-1-1, del Departamento Ciencias Sociales, de la Unidad Académica Río Gallegos, a partir del 30 de Noviembre y por el término de CIENTO VEINTE (120) días, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR al Departamento Ciencias Sociales la elaboración del instrumento legal de afectación de la docente Lic. Cintya Ginesa Paola GONZALEZ a la Escuela Sede Unidad Académica Río Gallegos que pertenezca en función de la designación efectuada en el Artículo 1° y al respectivo Instituto, si correspondiera.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Lic. Cintya Ginesa Paola GONZALEZ deberá presentar ante el Departamento de Ciencias Sociales, en un plazo de CINCO (5) días hábiles, las correspondientes Declaraciones Juradas de Acumulación de Cargos.-

ARTICULO 4°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del Artículo 1° del presente instrumento legal será afectado a la Fuente de Financiamiento 1.1 Tesoro Nacional – Programa 16 – Proyecto 00

///



D I S P O S I C I O N

N° 039/19



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

- Sub Proyecto 00 - Actividad 20 - Obra 00 - Inciso 01 - Partida Principal 01 - Finalidad 02 - Función 04 - Sub Unidad 002 - U.A.R.G. - Sub Sub Unidad 013 - Escuela Psicopedagogía - PRESUPUESTO 2018.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, para notificar a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo para ser enviado al Archivo de Gestión del Sector Administración de Personal.-




 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG